

DECRETO ALCALDICIO N° 877
ADJUDICA LICITACION QUE INDICA
REQUINOA

18 ABR 2023

ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO SIGUIENTE:

VISTOS:

Ley N° 19.886 de Compras y Contratación Pública y su modificaciones al Reglamento incorporadas mediante Decreto 1763 de 6 de Octubre de 2009. Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988 modificada por Ley N°19.130 de 1992, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido, coordinado y sistematizado, fijado por el DFL N°1 del Ministerio del Interior año 2006.
Lo dispuesto en la Ley N° 19.880 Sobre procedimientos administrativos

CONSIDERANDO

Que, en Decreto Alcaldicio N° 720 , de fecha 29-03-2023 , se aprueba llamado a Licitacion a través del Portal www.mercadopublico.cl, para ADQUISICIÓN DE KIT ROBOTICA ESCOLAR , con cargo a LEY SEP , correspondiente a la Licitacion 3664-15-LE23

Memo N° 381 de fecha 13-04-2023 el Jefe del Departamento de Educación, a ESCUELA BERTA SAAVEDRA SEGURA , en el que adjunta Evaluacion, por ADQUISICIÓN DE KIT ROBOTICA ESCOLAR , con cargo a LEY SEP El decreto Alcaldicio N° 3072 de fecha 13 de Diciembre de 2022. que aprueba el presupuesto de Educación para el año 2023.

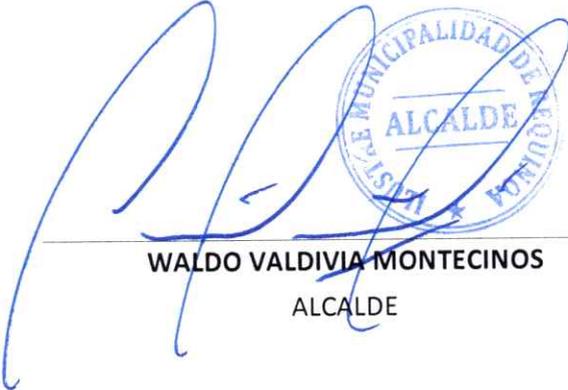
Ofertas presentadas por los proveedores
RUT: 96.993.250-4 ASERCOM CHILE SPA
RUT: 92.999.000-5 IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA ARQUIMED
RUT: 76.410.954-6 DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN TECNOLÓGICA SPA
RUT:77.421.370-8 GALLEGUILLOS LIMITADA
RUT: 76.061.910-8 COMERCIALIZADORA PRODELAB LIMITADA
RUT: 76.395.591-5 SERGIO SEGUEL Y COMPAÑÍA LIMITADA
RUT: 77.711.088-8 TECNO RACH SPA
RUT: 76.321.427-3 ZAMBECA SPA

DECRETO

ADJUDIQUESE Y NOTIFIQUESE, la Licitación N° 3664-15-LE23, para ADQUISICIÓN DE KIT ROBOTICA ESCOLAR, al Proveedor IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA ARQUIMED, RUT 92.999.000-5, MONTO \$18.088.000 CON IVA CARGUESE, el gasto que demande la aplicación del presente Decreto con cargo a LEY SEP, a ESCUELA BERTA SAAVEDRA SEGURA, a la cuenta 215.22.04.002.000.000 Textos y Otros Materiales de Enseñanza.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE


LEYLA GONZALEZ ESPINOZA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)


WALDO VALDIVIA MONTECINOS
ALCALDE

WVM/LGE/CSD/EDV/trr

Distribución
- Ley de Transparencia
-Municipalidad (1)
-Finanzas y Personal DAEM (2)